

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes, real y medio: por tres meses, cuatro reales -- El precio de suscripciones igual al de Castellón en los demás puntos de España y en el extranjero.

DIRECTOR,

D. Antonio Candel.

EL FAROL,

PERIÓDICO DE CASTELLÓN, SEMI-SERIO, POLÍTICO É IMPOLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Administración de este periódico, Zapateros, 35. Los remitidos y anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos de real línea.

ADMINISTRADOR,

D. Joaquin Candel.

SE ADVIERTE QUE ESTE PAPEL NO ES ÓRGANO, NI OFICIAL, NI OTRA COSA MAS QUE EL FAROL.

NO SE DEVUELVE NINGUN ORIGINAL REMITIDO A LA DIRECCION Ó A LA ADMINISTRACION DEL PERIÓDICO. INSÉRTESE Ó NO.

Advertencia.

Los señores suscritores de fuera de esta capital, que no hayan satisfecho la suscripción a nuestro periódico por el trimestre actual que principió en 1.º de Octubre último, tendrán la bondad de remitir su importe por medio de sellos de franqueo en carta dirigida a nuestro administrador, calle de Zapateros, 35.

CASTELLÓN 23 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Al ocuparnos hace algun tiempo de la reunion que el partido progresista de esta capital celebró en uno de los departamentos del Instituto provincial, manifestábamos nuestra sospecha de que no fuera solo el interés del país, ni siquiera el de partido, el que la provocara, y espinamos también los fundamentos de nuestro juicio. Hoy, sentimos decirlo, no se han desvanecido nuestras sospechas, antes bien son mas poderosos los motivos de su existencia, y esto nos obliga a ocuparnos de este asunto por si podemos contribuir, por poco que sea, a lo que nosotros creemos una necesidad para el partido.

El único acto ostensible de aquella reunion, fué el nombramiento de un Comité interino que trabajará por la conciliacion de los dos jefes del partido progresista Sres. Zorrilla y Sagasta, y por la reorganizacion del partido en la provincia. Para conseguir lo primero, alguna gestion parece que hizo el Comité, pero no sabemos que haya practicado diligencia alguna encaminada a alcanzar lo segundo, sin duda porque no entró en su pensamiento hacer tales trabajos, ó porque «cumplió ya el objeto principal» de la reunion, fuese lo de menos, lo que al partido pudiese importar.

Decimos que son hoy mas poderosos los fundamentos de nuestras sospechas, porque a pesar de las peripecias políticas

posteriores a la nombrada reunion, no sabemos que el Comité se haya reunido ni aun para dar cuenta del resultado de sus gestiones en pró de una conciliacion que desgraciadamente no ha podido conseguirse. Es mas; sabemos de alguno ó de algunos individuos del Comité interino, que ni aun hoy tienen noticia oficial de su nombramiento.

En el número de nuestro periódico, correspondiente al dia 2 de los corrientes, ya nos dirigimos al Comité tantas veces nombrado, aconsejándole lo que a nuestro juicio estaba en el deber de hacer; y tampoco que sepamos ha dado hasta hoy señales de vida.

La situacion política del país, no es muy halagüeña que digamos. Si circunstancias difíciles han atravesado los partidos, las por que hoy pasan no son de las que se vencen con facilidad: nos encontramos abocados a unas elecciones generales de ayuntamientos, las mas importantes de cuantas se han celebrado desde la revolucion acá, porque con las nuevas Corporaciones municipales, van a ponerse en vigor las leyes que dan vida propia a los pueblos, revistiendo a sus representantes de facultades que nunca hasta hoy han tenido.

Todo hace presumir que despues de la eleccion de ayuntamientos, habrá necesidad de apelar a la opinion del país para que nombre sus representantes en las Cortes, puesto que está reconocido por todos que ningun gobierno, fómese como se quiera, podrá contar nunca en cuestiones verdaderamente políticas con el concurso de la mayoría de las Cámaras, especialmente con el de la que hasta hoy hemos denominado popular.

En vista pues de la actual situacion política, y de los acontecimientos que han de sobrevenir se nos ocurre preguntar ¿qué piensa hacer el Comité interino? ¿permanecer en la inaccion en que tan comodamente parece que se encuentran los hombres que lo componen? No lo crec-

mos, antes bien confiamos en que, conociendo la necesidad de que los que algo se ocupan de la cosa publica salgan de su injustificada apatia, exigirá de ellos un concurso que no pueden negarle.

Nosotros creemos, y ya lo digimos en el número de nuestro periódico correspondiente al dia 2 de los corrientes, que la comision del actual Comité progresista de esta capital, ha terminado ya toda vez que el objeto principal de su constitucion fué, segun hemos dicho, trabajar por una conciliacion que se ha hecho por hoy imposible.

Debe, pues, devolver los poderes que para este fin recibió, y al efecto convocar a las personas que los otorgaron, a quienes está en el caso de aconsejar la conducta que a su juicio conduzca al triunfo de sus ideas.

Si el Comité convoca, como parece natural al partido, esperamos que este no se hará el sordo como otras veces en que las circunstancias no eran tan difíciles y por lo mismo no era tanta la responsabilidad que contrajeron como la que hoy podría exigirseles.

Estaremos a la mira de la conducta que sigan todos, y nos ocuparemos luego de ella ya sea para alabarla, si lo merece, ya para criticarla si de critica es merecedora.

El Ministerio se ha completado entrando en la cartera de Estado, vacante desde que cayó el presidente por el Sr. Ruiz Zorrilla, el sub-secretario del mismo departamento Sr. De Blas.

Esto confirma, a nuestro juicio, la idea que formamos tan luego como tuvimos noticia de la celebracion de las 18 horas y su resultado. Entonces creímos, y seguimos creyendo, que no pudiendo recoger un partido solo, la gloria (ó el fruto) de la derrota del gabinete Malcampo-Caudan, puesto que no era factible, ni aun facil, la distribucion de las carteras por partes alicuotas entre Republicanos, Carlistas y Zorrillistas; (como Rivero, Martos etc.) se hacia imposible que unas Cortes, en que ningun partido ni fracción tiene mayoría, pudiesen volverse a reunir siquiera para tratar de un asunto que interesa a todos los partidos, puesto que afecta directamente al país intero; de la cuestion de hacienda.

El Gobierno, en embargo, no ha querido tener él solo la responsabilidad de que de día en día aumente el déficit enorme del Tesoro de la nación, sin procurar remedio á tan grave mal, y ha tratado de reunir las Cámaras, para que, prescindiendo de toda cuestión interesante, se ocupara solamente del examen y discusión de los presupuestos, y de las medidas que pudieran aliviar algún tanto la precaria situación de la Hacienda.

Las oposiciones coaligadas, han respondido á esta especie de tregua política que se les pedía, como conviene á partidos que no tienen mas guía en su conducta que el bien del país. ¡Para algo han predicado uno y otro día al pueblo las virtudes que deben adornar á todo buen ciudadano! ¡Para algo soltó en memorable ocasión el Sr. Ruiz Zorrilla un memorial, que pudo pasar como programa de gobierno, para cuando lo fuera! Programa que, por supuesto, no ha cumplido despues en todo ni en parte.

Las oposiciones, decimos, han respondido que no son diputados para ocuparse de pequeñeces; de asuntos de escasa importancia y que á ellas nada les importan, que su misión es mas elevada, mas patriótica, mas digna: es nada menos, la de derribar cuantos ministerios salgan de su seno toda vez que ninguno ha de tener fuerza propia bastante para fenerse en pié.

En vista de propósitos tan patrióticos, tan levantados se ha desistido de la nueva reunión del Congreso, y probablemente se acordará que los señores diputados se vuelvan á sus casas á descansar de sus fatigas, y á dar cuenta á sus electores del mucho mal que han hecho descubriendo miserias ignoradas por inocentes patriotas, y defaudo de hacer el bien que cada uno debe á su partido y á su país.

En vista de todo esto, decimos nosotros. ¡Quiera Dios que si el país es consultado en unas elecciones generales, conceda á los diputados que ya conoce, el premio que cada uno se merece!

Tenemos una prueba mas del talento y maestría de *La Protesta* en el siguiente suelto que nos dedica en su último número.

«Creimos que El Farol venia al estadio de la prensa á ser nuestro *epidotis*, y bien pronto le vimos convertido en nuestro *guatichú* pero no nos pasó desapercibida su *guachada* pues venia *larrado* de progresista ó unionista *laydó* y como todos ellos son *melanopigios*, les consideramos unos *minañigos* que á todo se acomodan envueltos en su *jilecuenco* tratándose de su *enteocasmio* político. Métese pues, El Farol en su *latelera* que ya es inútil nos venga hoy á *quinimar*, conociendo como conocemos que sus espresiones y su agudo *este* solo es propio de un Farol como él.»

Ante todo aconsejamos á nuestro colega reclame del que fué su maestro de ortografía la suma que por enseñársela, le exigiera, porque la redacción del anterior suelto nos dá á conocer los puntos que calza en ese ramo, y es lástima que sus redactores que son hombres de *larga* y *brillante* carrera se desacrediten.

TRADUCCION LIBRE DEL SUELTO.

Creimos que El Farol venia al estadio de la prensa á ser nuestra *sustancia mineral*, y bien pronto le vimos convertido en nuestro *genio del mal*, pero no nos pasó desapercibida su *astucia* ó *acción de gauchó* (indígena incivilizado de América) pues venia *disfrazado* de progresista ó unionista *burlesco* y como todos ellos *tienen el ano negro*, le consideramos unos *pedazos de cualquiera cosa* que á todo se acomodan envueltos en su *casaca de*

cautivo, tratándose de su *furor divino* político. Métese, pues, El Farol en su *cueva* que ya es inútil nos venga hoy á *apadiguar*, conociendo como conocemos, que sus espresiones y su agudo *punzon* solo son propio de un Farol como él.

Se podrán decir mas necesidades en menos palabras? ¡Y sin embargo, han concurrido á confeccionar el suelto nada menos que la *arquitectura*, la *jurisprudencia*, la *medicina* y hasta la *farmacia*!!! ¡Y que decente es aquello del *ano negro*! Y eso que hemos tenido que suprimir la parte mas significativa del adjetivo *melanopigio* por decoro nuestro y respeto á nuestros suscritores!! Vaya, vaya, *Señorita Zahori* que es V. capaz de ensartar en los sueltos que escribe con los talones, mas desatinos que letras emplea en ellos. El Farol protesta no seguir á V. en ese terreno asqueroso porque..... porque no.

Dice *La Protesta* que nos aconseja dispongamos *otra mucha* color unionista para sustituir la progresista con que hoy alumbramos, antes de apagar. Siempre habíamos tenido la palabra color como sustantivo masculino, y que no alumbraba por sí, que solo es, como dice Dominguez en su Diccionario, el accidente que hace visible la superficie de los cuerpos. Pero supuesto que lo han arreglado de otra manera las *supremas inteligencias de la Protesta*, será muy conveniente que se pongan de acuerdo con la Academia para que varíe el género á dicho nombre y que escriban un tratado de física rectificando el error en que hasta hoy hemos estado de que solo la luz alumbraba. Poder del talento y de las *carreras de largos años* á qué altura, elevas á tus escogidos!!!

La Protesta insiste en que El Farol debe continuar alumbrando á sus nuevos patronos los unionistas, aunque se convierta en linterna ó candil, á menos que prefiera transformarse en incensario, porque entre ambas cosas la diferencia es poca; Vive Dios que tiene razon, y hemos de hacer lo que nos dice *La Señora*, por aquello de que *del enemigo el consejo*. Así como así bueno es adquirir un protector y un pedacito de turrón. Y si no ¡han perdido algo los redactores de nuestro colega convirtiéndose en maníferos y sanguijuelas despues de haber condenado la empleomanía? No señor, tienen sus sueldillos, cual mas, cual menos, que no soltarán aunque venga el moro Muza, y eso mas, tienen en su bolsillo. Nada, nada, á vivir que la época de los tontos pasó. Un alarde de patriotismo federal cuando haya algun impertinente que se entrometa en el círculo de los *amiguillos chupones* á pedir cuentas; descaro á toda prueba para renegar de la monarquía y de los picaros situacioneros, y venga el mendrugo, que por menos se pleitea. Con que, el negocio, camaradas, unos alumbrando, y otros comiendo á dos carrillos del presupuesto; de ese presupuesto que tan mal parece porque no pueden algunos tragárselo enterito.

SECCIÓN LOCAL.

Ha sido confirmado por la Audiencia del territorio el acuerdo de la Diputación provincial que declaró incapacitado para ejercer el cargo de diputado por falta de vecindad á D. Nazario Blasco, y proclamó por el distrito de Vinaroz á D. Agustín Francisco Huguet.

Por la Audiencia del territorio se ha declarado diputado provincial por el distrito de Villareal á Don Domingo Bayer á quien la Diputación declaró incapacitado por ejercer el cargo de Arcipreste.

Con este motivo dejará de pertenecer á aquella Corporación el republicano D. José Flors, que á la circunstancia de ser un buen liberal, reúne la de un celo é interés por los de la provincia, dignos de imitación.

Somos francos. Sentimos este cambio.

Ya ha tomado posesion del cargo de Jefe económico de esta provincia, el Sr. D. Juan Bol, que ha sido nombrado para reemplazar á nuestro querido amigo antiguo y entendido empleado D. Juan Rodríguez Perez, que fué declarado cesante.

Corre el rumor de que esta separacion ha sido producida por ocultacion, de un crecido número de fincas, de bienes nacionales.

Aunque El Farol no se hace nunca eco de rumores que puedan afectar á nadie, cuando no se hallan sostenidos por algun fundamento *sensible*, desea que en esta clase de asuntos se haga siempre la luz.

Suplicamos, pues, á los descubridores de dicha ocultacion, ó á los interesados en el asunto, que nos faciliten las noticias ó datos que haya ó tengan sobre el particular; y á nuestro querido colega *El Battallador*, que nos ayude á poner en claro este asunto, que no carece de importancia.

Quedamos en decir á nuestros lectores lo que averiguemos de cierto, para que en su caso no sufra la reputacion de personas á quienes haya interés de poner hoy en berlina.

Hemos oido decir, no sabemos si con algun fundamento, que entre los Jefes de todas las oficinas públicas, se ha establecido cierta competencia, que, á existir seria altamente favorable á los intereses de los empleados. Ya era hora de que alguien mirase, siquiera sea poco, por tan olvidada clase.

Se nos ha dicho que á consecuencia de que en las oficinas de hacienda se han reducido á cinco las horas de trabajo, el Jefe de Fomento, antiguo compañero del económico, trata de dejarlas en cuatro, y que los Secretarios del Gobierno, Diputación y del Ayuntamiento, con el Administrador de Correos se han puesto tambien de acuerdo para ver lo que pueden arreglar y no ser menos que los otros jefes.

El Farol, que no quiere la muerte del pecador, sino que se arrepinta y viva, desea que se encuentre una fórmula para que los empleados puedan tomar un rato el sol este invierno, y no sufran retraso ni paralización los expedientes.

La señora que haya perdido un alfiler de pecho, podrá pasar á recogerle á nuestra Administración y le será entregado al momento que indique las señas del mismo.

Debemos hacer presente que la alhaja se halla un poco oxidada, tal vez por efecto de hacer mucho tiempo que se estravió.

El alfiler es de algun valor, y de buen gusto artístico.

El día 4 de Diciembre próximo, de las doce de su mañana en adelante, tendrá lugar en las casas consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del partido, las subastas convenientes para la venta de las fincas que á continuacion se espresan:

Una casa-habitacion en mediano estado de solidez, procedente de la Eucomienda de Cuevas, sita en di-

se ha declarado
Diputacion declaró
de Arcipreste.
rtener a aquella
osé Flors, que á la
eral, reúne la de un
ovincia, dignos de
cambio.

rgo de Jefe econó-
Juan Bol, que ha
á nuestro querido
eado D. Juan Ro-
cesante.

racion ha sido pro-
cido número de fin-
unca eco de rumo-
uando ~~no~~ se hallan
sensible, desea que
siempre la luz.

bridores de dicha
el asunto, que nos
haya ó tengan so-
do colega *El Ba-*
en claro este asun-

lectores lo que ave-
su caso no sufra la
es haya interés de

si con algun fun-
todas las oficinas
competencia, que,
e á los intereses de
de alguien mirase,
la clase.

ancia de que en las
ido á cinco las ho-
, antiguo compa-
rlas en cuatro, y
Diputacion y del
dor de Correos se
ara ver lo que pue-
los otros jefes.

erte del pecador,
a que se encuen-
leados puedan to-
y no sufran retra-

alfiler de pecho,
Administracion y
indique las señas

alhaja se halla
o de hacer mucho

de buen gusto

de las doce de su
en las casas con-
Sr. Juez de pri-
astas convenien-
á continuacion se

estado de solidez,
uevas, sita en di-

cho poblado, calle de Enmedio número 2; lindante por la derecha con la de Vicente Natali, por la izquierda con la plaza de la Iglesia y por detrás con otra de su procedencia y las señaladas con los números 24, 26, 28, y 30 de la calle de los Desamparados; su área solar mide 432'60 metros superficiales, distribuido en una almáza con doce tinajas empotradas y ocho sueltas; bodega con dos lagares y veinte y siete pipas; molino aceitero con un rulo, una palanca y una prensa, todo en mal estado, cuadra y habitación; planta principal con habitaciones y tres balcones de hierro y piso segundo en parte de su planta; la lleva en arriendo el Cuerpo de la Guardia civil por 250 pesetas anuales que dan la capitalizacion de 4500 pesetas y ha sido tasada para su venta por los peritos D. Bernardo Ferrer y Don Pascual Villalonga en 11250 pesetas que servirán de tipo para la subasta.

Una casa-habitación en mediano estado de solidez de igual procedencia que la anterior, sita en el poblado de Albocácer, calle del Arrabal de la Veleta, número 6; linda por la derecha con dicha colle por la izquierda con la casa Abadía y Cementerio viejo y por detrás con la misma calle y Miguel Bellmunt; su superficie solar mide 749'37 metros; consta de planta baja con dos patios, dos lagares, bodega con catorce pipas y dos tinajas, y una escalera que conduce al piso principal que tiene una galería y piso segundo; la lleva en arriendo D. Manuel Villar y el Ayuntamiento de Albocácer por 180 pesetas anuales que dan la capitalizacion de 3240 pesetas y ha sido tasada por los peritos D. Bernardo Ferrer y Don Manuel Gea en 10500 pesetas que han de servir de tipo para la subasta.

Animadísimo estuvo el domingo último el paseo de Ribaita; lástima que el señor alcalde no haya atendido las indicaciones que le hizo la prensa para que al menos mandara arrancar de los andenes la mucha yerba que se ha dejado crecer. Con esto, que ningún gasto iba á reportarle al ayuntamiento, se conseguiría en primer lugar, que no formaran los forasteros tan mal concepto de lo que es un paseo en una capital de provincia, y en segundo, los que allí se reúnen podrían utilizar el espacioso salon del centro y andenes laterales, único medio para dejar de recibir el muchísimo polvo que de la carretera levantan los carrusjes que van y vienen á la estacion del ferro-carril.

Confiamos que el nuevo alcalde será en este punto más galante que su antecesor.

A propósito, ya que el Sr. Jefe del batallón de Granada obsequia á los castellanenses, mandando que toque la música todos los domingos en el referido paseo, creemos que sería más conveniente para los mismos músicos y el público lo agradecería puesto que se podrían oír mejor sus armoniosos acordes, disponiendo que se colocaran aquellos en la galería del edificio.

Es de suponer que si el simpático Jefe hace esta petición al ayuntamiento, la Corporacion popular, galante como siempre, no tendrá inconveniente en ceder, como otras veces, dicho local.

LINTERNAZOS.

Dice el artículo 122 de la Ley orgánica del poder judicial que «donde hubiere letrados con aptitud para ser jueces municipales, serán preferidos á los que lo fueren, á no mediar motivos que aconsejen lo contrario.»

¿Habrá alguien que nos diga qué motivos existen para que en una villa tan importante como

Burriana en donde hay, que sepamos, ocho letrados haya obtenido el nombramiento de Juez municipal un hijo de Marte que no es letrado? ¿Es acaso que el Presidente de la Audiencia ha creído que para juzgar á los *levantiscos* burrianenses es más apropiado, un hombre de armas que otro de leyes?

Tal vez no le faite razon si así piensa, peo creemos que sin ir á la Audiencia podría alguien decirnos los motivos de haber hecho uso de la facultad que la ley concede para casos *apirados*, al nombrar á nuestro querido amigo D. José Miralles. ¿Podrá *El Batallador* decirnos algo?

¿De qué sirve el bando de buen gobierno? Segun se vé, de nada; por cuanto los tartaneros conducen sus velículos á escape, esponiendo á todo vicho viiente á ser atropellado. ¿Por qué el Sr. Alcalde no hace que se destierre este peligroso abuso?

¿Por qué no prohíbe terminantemente que al ir á doblar una esquina los tartaneros procuren hacerlo al paso, con lo cual se evitarían por lo menos sustos mayúsculos, como se llevan muchas personas á quienes de improviso se les viene encima un carruaje?

Hace pocos dias se deslucó un tartanero viniendo de la estacion, y á no ser por la prudencia del caballo, hubiera sido facil una desgracia.

Sr. Alcalde, con llamar ante su autoridad á todos los dueños de carrusjes y hacerles una advertencia *amistosa*, seria negocio terminado.

Una noticia que no creemos Se nos ha asegurado que el jefe de unas de las secciones de las oficinas del Estado, se halla en su despacho todas las horas de reglamento, recibiendo al público con el *chapeau* calado. Por Dios, Señor..... empleado: El sombrero no es de las prendas admitidas para despachos: ¿Qué diría cualquiera persona, aunque fuera un ciudadano, que al entrar en una oficina pública se *encarara* con dos filas de cabezas *ensombreadas*? Pues oiga V.: los empleados que ven á su jefe llevar sombrero *por casa* se creerán estar en la suya y no tendrán necesidad de gorro.

NOTICIAS GENERALES.

En las célebres votaciones que últimamente han tenido lugar en el Congreso, el diputado D. Francisco Bañón ha estado al lado del Ministerio. ¿Qué ha hecho entretanto su señor hermano D. Joaquín? Deseamos que nos ayuden ó encontrarlo porque á pasar de nuestra luz, no le vemos por ninguna parte.

—Todo el mundo sabe que la direccion de todos los actos ejecutados en Valencia á raiz de la revolucion, bien durante el mando de la junta revolucionaria, bien despues de haber cesado esta, era del jefe del partido progresista D. José Peris y Valero.

Nadie ignora tampoco que otros de los actos que mas pena produjeron en Valencia fueron la demolicion de los conventos de Santa Clara y Santa Tecla, y sobre todo el injustificable derribo de la magnífica Iglesia denominada de la Compañia

Hace tres dias pues el *consecuente* Sr. Peris vota en el Congreso la proposicion de los carlistas pidiendo el restablecimiento de las comunidades religiosas.

¿Si sentirá algun remordimiento de no haber detenido la piqueta revolucionaria, y querrá ahora invertir en la reedificacion de la citada Iglesia el suel-

do que ha devengado como gobernador, comisario, director, etc.?

Mucho nos alegraríamos que así fuera.

—¿De quién es la responsabilidad de que con razon estampe las siguientes preguntas *La Esperanza*?

«¿Quién había de decir que una cuestion de frailes había de levantar la polvareda que ayer levantó en el Congreso? ¿Quién había de creer que en favor de las instituciones monásticas se habían de pronunciar los radicales y republicanos?»

Pues ahí verán ustedes. Lo que dice *La Esperanza* es la pura verdad.

—*El Tiempo* dice que los radicales han resuelto manifestarse en público, mas respetuosos con Don Amadeo, que lo hacen en secreto.

—Todos los partidos dan grandísima, singular importancia, al éxito de las elecciones municipales, en el cual fundan la base de sus esperanzas para lo porvenir.

—La idea de reconciliacion halla poco eco y sin embargo se espera que muchos elementos progresistas se mostrarán por lo menos benévulos con el actual gobierno.

—Se habla de la salida de Madrid de un conocido político del partido alfonsino, con una mision especial para doña Isabel de Borbon.

—Los carlistas parece que han recibido órdenes de D. Carlos para que no se separen de sus provincias, con objeto de que se hallen en disposicion de poder ejecutar las órdenes que se les comuniquen. En algunos puntos se agitan extraordinariamente y empiezan á prepararse para las elecciones municipales.

—Asegúrase que al Sr. Topete se le habían hecho indicaciones estos dias para que formara un gabinete que pudiera salvar la situacion económica, y se añade que aquel distinguido hombre político sólo se mostraba dispuesto á aceptar con el carácter de interino y con la espresa condicion de que en este periodo se tratase sólo en las Cortes de la cuestion de presupuestos, propósito muy difícil de conseguir.

—Los radicales siguen sosteniendo que no pueden disolverse las Cortes, por faltar tres sesiones para completar los cuatro meses.

—Las bellas artes, la literatura y la tipografía españolas están de enhorabuena, pues el infatigable director de la *Ilustración española y americana* ha logrado hacer de dicho periódico una de las mejores publicaciones ilustradas de Europa.

Orgulloso puede estar de dar á luz en España un periódico ilustrado que publica números como el que acabamos de recibir el cual recomendamos al examen de las personas mas descontentadizas en asuntos de esta especie.

El gran cuadro de Palmaroli, uno de los de Sanz, otro de los de Rodriguez y uno de Ferranto, se hallan en el espresado número tan perfectamente grabados que sus autores no han podido por menos de felicitar al Sr. de Carlos por la inmejorable reproduccion que de ellos ha hecho.

Con empresas literarias y artísticas de esta especie, nada tendrán que desear los que creían que sólo en el extranjero es donde podían admirarse dibujos como los que enriquecen las páginas de la *Ilustración española y americana*.

CASTELLÓN:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CARDONA É HIO,
Mayor, 136.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARRERAS ESPECIALES
CIVILES Y MILITARES.

Las últimas modificaciones introducidas en la enseñanza oficial, simplificando esta, han relegado á los establecimientos particulares muchas de las asignaturas que antes era obligatorio cursar en las escuelas de Madrid. Estas disposiciones proporcionarán la considerable ventaja de reducir á un corto número de años, los muchos que antes debían cursar precisamente en la corte los jóvenes dedicados á carreras especiales siempre que en Barcelona exista un centro de enseñanza en donde, además de las asignaturas que antes constituían la preparación, se expliquen las que formaban los primeros años de carrera. Fundar uno de estos establecimientos, tiene por objeto la academia que se anuncia dirigida por un Ingeniero militar, un Ingeniero de Montes y un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Los cursos se abrirán el día 15 de Noviembre próximo. Inscripción y pormenores, calle de la Fuente de San Miguel, núm. 2, piso tercero, derecha, de once á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA
Y DE SUS INDIAS

desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por D. Victor Gebhardt.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Se publicará esta Historia por cuadernos semanales de á cuatro entregas, al ínfimo precio de medio real la entrega de doce grandes páginas, en toda España. Las láminas que adornarán la obra serán debidas á reputados artistas y cada una de ellas equivaldrá á 8 páginas de texto. Cuando se repartan mapas ó planos, según su tamaño valdrán por una ó más láminas.—La obra constará de unas 500 entregas.

Se suscribe en esta librería.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Año XXX.

Cada año reparte de 3.000 á 3.500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. 24 grandes patrones para cortes de vestido, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punta Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1.200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Primera edición de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones de tamaño natural: Un año 40 pesetas, seis meses 20 id., tres meses 11 25 id., un mes 4 id.

Segunda edición con 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural: Un año 30 pesetas, seis meses 16 25 id., tres meses 8, 75 id., un mes 3 id.

Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural: Un año 20 pesetas, seis meses 10 50 id., tres meses 5 50 id., un mes 2 id.

Cuarta edición sin figurines ni patrones: Un año 15 pesetas, seis meses 8 id., tres meses, 4 25 id., un mes 1 50 id.

La Ilustración Española y Americana,
MUSEO UNIVERSAL.

Esta reciente publicación pertenece también á la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquirieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja.

La Ilustración Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haber tenido que reimprimir por dos veces los primeros números. Sus precios de suscripción son los siguientes:

En Provincias: Un año 35 p setas, seis meses 18 id., tres meses 10 id.
Se suscribe en esta librería, Mayor 119.

LA EDETANA,
GALERIA DRAMÁTICA.

Colección de las mejores obras publicadas, tanto en castellano como en dialecto del país.

Se hallan de venta en esta imprenta y en la de la Sr. Vinda de Perales, al precio de DOS REALES ejemplar.

Las piezas de D. José Merelo y Casademunt, tituladas

Un bateig en Burriana.
Tot ho aparen els diners.
Tres carabasses en un pomell.

OBRAS DE CARLOS FRONTAURA.
VIAGE CÓMICO Á LA EXPOSICION DE PARÍS; 10 rs.
LAS TIENDAS, 10 rs.
EL CABALLO BLANCO, 5 rs.

HARDER US EN CAMISA!! Sueños de un bufo. Viaje cómico-aéreo-fantástico. Folleto político de actualidad; precio 4 reales.

CUENTOS MORALES dedicados á la infancia, por D. Diego Vidal. Obra de lectura, declarada de texto para los alumnos de ambos sexos; precio 4 rs.

EL INFIERNO, por Augusto Callet. Un volumen de 200 páginas en 8.º con mucha, interesantísima é instructiva lectura, útil para cuantos deseen profundizar los dogmas religiosos y conocer la filosofía de las penas eternas, 4 rs.

LAS CONFIDENCIAS, nuevas y últimas confidencias de Lamartine, 3 tomos, 36 rs.

CUADROS AL FRESCO. cuentos de Cecilio Navarro, 10 rs.

EL DIABLO MUNDO, poema de Espronceda, 3 rs.

EL LIBRO VERDE, sátiras de Quedo, 10 rs.

DON CARLOS Ó EL PETRÓLEO, por D. Vicente Manterola 2 y 1/2 rs.

GUIA NOTARIAL y del registro de la propiedad, 15 rs.

LA AMETRALLADORA. Almanaque para 1872. Colección de disparos á quemarropa; vale 2 reales.

ALMANAQUE HISPANO-AMERICANO para 1872. Ilustrado por Oriego y redactado por Lustrón; 4 rs.

ALMAQUE DEL CENCERRO para 1872. Real y medio.

ALMANAQUE DE LOS CHISTES para 1872, 4 rs.

BIBLIOTECA

DE INSTRUCCION Y RECREO.

Unico depósito en Castellón de estas obras, Librería de A. Ordoñez.

A cinco reales tomo.

Julio Verne.—De la tierra á la luna.—Alrededor de la luna.—Los ingleses en el polo norte.—Viaje al centro de la tierra.—Cinco semanas en globo.—Los hijos del capitán Grant.—De Glasgow á Charleston.

E. Laboulaye.—París en América.—El Rey de los Papamoscas.

Mayne-Rail.—Aventuras de Carlos Linden.—La Granja en el desierto.—El desierto de agua.—Los cazadores de osos.—Los jóvenes esclavos.—Los cazadores de antílopes.—Los cazadores de

girafas.—Los bosques vírgenes.—Los desterrados en la selva.—Aventuras del grumete William.—El dedo del destino.

Obleman.—La piedra filosofal.
A. Eyraud.—Viaje á Venus.
A. Roger.—Viaje submarino.
T. Gautier.—Historia de una momia.

J. Biart.—Aventuras de un naturalista en Méjico.

A. Dumas.—De París á Astrakan.
F. Fulgoso.—La perla de Lima.
J. Jourdan.—Los misterios de la industria.

A. Dubarry.—El ballenero.
A. Llanos.—Siete años en África.—Poemas de la Barbaria.

E. About.—A orillas del Nilo.
V. Verneuil.—Mis aventuras en el senegal.

M. Seco Shelly.—Historia de un grano de trigo.

E. Souvestre.—Lo que será el mundo en el año tres mil.

J. Hacklander.—La vida militar en Prusia.

Fernán de la Torre.—A las montañas de la luna.

F. E. Raynal.—Veinte meses en una isla desierta.

Erckmann-Chatrivan.—La Cantinera.—La invasión.—Los preliminares de la revolución.—La patria en peligro.—El primer año de la república.

—El ciudadano Bonaparte.—El bloqueo.—Historia de un hombre del pueblo.—La guerra.

J. Alvarez Pérez.—Las cacerías en Marruecos.—Aventuras de tres voluntarios en Cuba.

Leon Gozlan.—Las emociones de un chino.

F. M. Redondo.—Un cazador predestinado.

F. Sarcey.—El Sitio de París.

Paul de Koch.—La inocente Virginia.—La niña perdida.—Carotín.

GABINETE DE LECTURA

Á PERIÓDICOS DE MADRID, DE PROVINCIAS Y LOCALES

creado expresamente para los

SUSCRITORES

á las OBRAS del

CENTRO DE SUSCRICIONES Y LIBRERIA

DE

A. ORDOÑEZ,

Mayor, 119, Castellón.

El día 19 de Nbre. se inauguró este Gabinete.

Los billetes se repartirán el 25. Las horas de lectura, son: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.